



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Abril de 2012

155/12

Expte. N° 14163/98

VISTO:

La Resolución N° 28-HCD-12 por la cual se aprueba algunos cambios realizados al Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, vigente por Resolución CS N° 556/05; y

CONSIDERANDO:

Que la primera Resolución mencionada, en su Artículo 1° - Item 1.3, establece el cambio de ubicación de las asignaturas "**Gestión de la Empresa**" y "**Fundamentos de Biotecnología**", pasando a dictarse la primera en el Primer Cuatrimestre de Cuarto Año y la segunda en el Segundo Cuatrimestre del mismo año;

Que no se especificaron las modificaciones en las correlatividades producidas como consecuencia del cambio de ubicación de las asignaturas mencionadas anteriormente;

Que la asignatura "**Fundamentos de Biotecnología**" conserva las correlatividades que poseía hasta el momento, mientras que en "**Gestión de la Empresa**" se produce un cambio en la misma;

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugiere informar solamente la asignatura cuya correlatividad se modifica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su III sesión ordinaria del 21 de Marzo de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** el siguiente ajuste al Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, vigente por Resolución CS N° 556/05, según lo explicitado en los considerandos y que se detalla a continuación, incorporándose las presentes modificaciones al texto ordenado que se emitirá por cuerda separada de acuerdo al Artículo 2° de la Resolución N° 028-HCD-12:

**Régimen de Correlatividades de Materia:**

Donde se establece la Correlatividad de la siguiente Materia

N°	Cuatrimestre	Materia	Correlativa
24	I	Gestión de la Empresa	20 (Operaciones Unitarias II)

**MODIFICAR POR**

N°	Cuatrimestre	Materia	Correlativa
24	I	Gestión de la Empresa	18 (Operaciones Unitarias I)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, a la cátedra de Gestión de la Empresa y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

Dr. Mónica María Parente  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA